

Hechos Relevantes

Termas de Puyehue S.A. y Filiales

Con fecha 28 de abril de 2011, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se establecieron, entre otros los siguientes acuerdos:

- Destinar el saldo de la pérdida de 2010 de M\$ 1.060.442 (históricos) a una cuenta Patrimonial de Resultados Acumulados la que será absorbida por futuras utilidades.
- La asamblea ordinaria designó como directores a los señores Juan Agustin Figueroa Yavar, Raimundo Garcia Rioseco, Carlos Rubio Ruiz de Gamboa, Christoph Schiess Schmitz y Patricio Schiffrin Palma, quienes duraran en sus cargos por un período estatutario de tres años.
- Se designó como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011, a la firma Russell Bedford Chile – Keystone Auditores Ltda.
- Efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a Junta de Accionistas y Balance General para el año 2011 en el Diario La Segunda, en el diario electrónico El Mostrador o en la Nación, según lo determine oportunamente el directorio.
- En cuanto a las remuneraciones del directorio se decidió mantenerlas en veinte unidades de fomento brutas mensuales por dieta de asistencia a sesiones, correspondiéndole el doble al Presidente.

Con Fecha 28 de abril de 2011, se llevó a efecto una Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la Junta Ordinaria ya aludida, donde se acordó solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la cancelación de la inscripción de Termas de Puyehue S.A. y de sus acciones en el Registro de Valores, por cumplirse con el supuesto que para dicho efecto establece el artículo 18 de la Ley de Sociedades Anónimas.